

ANEXO III CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

| CALIDAD DEL PROYECTO | 23 |
|---|-----------|
| El proyecto constituye una prioridad para la población destinataria | 2 |
| La población destinataria del proyecto está bien definida y forma un colectivo prioritario | 1 |
| Las soluciones técnicas propuestas son adecuadas a los problemas identificados y a las capacidades de los ejecutantes | 2 |
| Alineamiento del proyecto con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). | 1 |
| Alineamiento del proyecto con las políticas de cooperación al desarrollo andaluza y española. | 2 |
| Existe coherencia en la lógica de actuación: actividades - resultados - objetivos | 2 |
| Las fuentes de verificación son acordes con las actividades planificadas en el proyecto para la medición en los indicadores | 1 |
| Los indicadores son coherentes con la obtención de sus respectivos resultados y objetivos | 1 |
| Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico. | 1 |
| Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados. | 2 |
| Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. | 2 |
| Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto. | 1 |
| Los recursos materiales y humanos del proyecto están descritos claramente y son necesarios para la realización de las actividades del proyecto. | 1 |
| Los tiempos de ejecución de las actividades o intervención propuesta resultan adecuados para contribuir a los resultados esperados. | 1 |
| Se describen con claridad y están asignadas las responsabilidades para la ejecución de actividades o plan de Intervención. | 2 |
| Los costes previstos se encuentran claramente justificados y son razonables. | 1 |
| CALIDAD DEL EQUIPO | 12 |
| Vinculación del proyecto con la actividad docente e investigadora o de gestión de los/as solicitantes de la UPO. | 2 |
| Experiencia y capacidad de los miembros del equipo UPO para desarrollar el proyecto. | 2 |
| Existe experiencia previa de colaboración entre la institución contraparte y la UPO. | 2 |
| Experiencia y capacidad de los miembros de la institución contraparte para desarrollar el proyecto. | 2 |
| La institución contraparte colabora activamente en el desarrollo de las actividades del proyecto. | 2 |
| 1ª experiencia como responsable de proyecto CUD de la persona solicitante | 2 |
| SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, MEDICIÓN DE RESULTADOS | 15 |
| Existen mecanismos de evaluación para medir el impacto y los resultados de la acción. | 1 |
| Los mecanismos de evaluación son adecuados. | 1 |
| Se establecen mecanismos de seguimiento. | 1 |
| Los mecanismos de seguimiento establecidos son adecuados. | 1 |
| Se establecen mecanismos de difusión de resultados y actividades. | 1 |
| Los mecanismos de difusión de resultados y actividades son adecuados. | 1 |
| El proyecto presenta aspectos innovadores. | 1 |
| Valor añadido del proyecto. | 1 |
| Se contempla la creación de redes entre los socios y otros actores. | 1 |
| Se contempla la realización de voluntariado en el proyecto. (1,5 punto por persona voluntaria)* | 3 |
| Se contempla la realización de TFG o TFM | 3 |
| TOTAL | 50 |

*Los gastos asociados a la estancia de las personas voluntarias serán cubiertos con cargo al presupuesto del proyecto de la UPO financiado por la AACID 2017SEC003 y no tendrán que recogerse por tanto en el presupuesto de la propuesta.